Lima, 19 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00155-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-**AGEBRE**

Sr(a).

Director(a) de las IIEE Públicas de Educación Básica Regular

Presente.-

CONVOCATORIA A REUNIÓN CON EL EQUIPO TÉCNICO DE Asunto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR (ETIPL) DE LAS IIEE DE LA

JURISDICCIÓN DE LA UGEL 07. IIEE INTEGRADAS.

Referencia: RM N.º 587-2023 "Lineamientos para la prestación del servicio educativo

en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el

año 2024".

RVM Nº 062-2021 "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de

la Educación

Plan de Trabajo de AGEBRE.

EBR2024-INT-0302053

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia comunicarle que, la UGEL 07, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE de la UGEL 07 viene implementando acciones para el fortalecimiento de la competencia de Lectura (RVM 0587-2023).

En ese sentido, se le solicita que designe a tres representantes del EQUIPO TÉCNICO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR (ETIPL) para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- -Acciones que vienen promoviendo las IIEE para el fortalecimiento de la Competencia de
- -Lectura. El Plan Lector en las IIEE, etapas que deben tomarse en cuenta. Monitoreo y
- -Evaluación del Plan lector.

El ETIPL está integrado por el siguiente personal:

- -Director/a de la IE.
- -Tres (3) representantes del personal docente. (Uno por cada nivel)
- -Subdirectores/as de la IE, cuando exista el cargo.
- -Representante de los estudiantes.
- -Representante del CONEI.
- -Representante de los padres y madres de familia.
- -Representantes del personal administrativo, cuando se cuente con 5 este.



EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0302053 CLAVE: C9B66C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



BICENTENARIO PERÚ 2024



La fecha de la convocatoria es la siguiente:

DIA : el miércoles 24 de abril. HORA : de 2:00 pm a 4:30 pm.

LUGAR: Av. Alfredo Benavides, 1665, Miratlores,

Se anexa la relación de IIEE convocadas y el ambiente para la ejecución de la mesa de trabajo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE RIG/ESP.SEC



EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0302053 CLAVE: C9B66C

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125